

## AMULETO CELTÍBERO CON LEYENDA, UN EJEMPLO INÉDITO EN LA EPIGRAFÍA IBÉRICA

David MARTÍNEZ CHICO\*

Fecha de recepción: 03/10/2014

Fecha de aceptación: 13/11/2014

### Resumen

Se presenta un ejemplo inédito de epigrafía ibérica en una peculiar «chapa» lenticular de bronce. Descontextualizada arqueológicamente, la pieza presenta tres perforaciones, las cuales indicarían que se hicieron para portarla colgada o cosida a modo de amuleto.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía ibérica, leyenda, BaKeABaMBaM, perforaciones, colgante

### Abstract

An unpublished sample of Iberian epigraphy on an odd bronze, lenticular token is introduced. Found out of an archaeological context, this piece shows three holes which suggest that it was used as a hanging or sawed amulet.

KEYWORDS: Iberian epigraphy, legend, BaKeABaMBaM, perforations, pendant

### 1. Introducción

Siempre se hace grato documentar piezas inéditas a la comunidad científica y más en este caso, al tratarse, muy posiblemente, de una pieza epigráfica concebida como adorno-amuleto y, a su vez, como soporte perdurable de escritura -ibérica<sup>1</sup>-. Respecto a esta pieza en concreto, tuvimos conocimiento de ella a través de un particular, quien nos manifestó, además, que procedía y/o fue hallada sin más datos que en el Noroeste de la provincia de Segovia, por lo que poco más podemos referir a esta cuestión, mas solamente no dejar dudas de su inequívoca autenticidad (*vid.* foto anexa natural).

Estas premisas permiten, por suerte, asignar una adscripción étnico-lingüística y territorial a la pieza. Es decir, su asignación de pieza hallada en lo que la historiografía viene denominando como «Área celtíbera<sup>2</sup>». Y aunque no termina de ser un concepto realmente preciso, pues este hace referencia a una amalgama de diferentes pueblos - conocidos por las fuentes romanas- y con fronteras siempre cambiantes, goza, sin embargo, de gran aceptación hoy día.

### 2. Descripción y conclusiones

Con un diámetro de 22 milímetros y un peso de 2,43 gramos, el cospel circular de la pieza (fig. 1) presenta una ligera concavidad en cuanto a la leyenda (fig. 2). No deja de resultar sorprendente esta apreciación, pues la pieza debió ser acuñada con un pequeño troquel y en el cual se alojaba en negativo la leyenda. Creemos, por ello, que

\* Estudiante de Grado en Historia en la Universidad de Murcia y miembro de SCEN.

<sup>1</sup> Para la lengua y la escritura ibérica *cfr.* ARANEGUI GASCÓ 2012: 35-69; CORREA RODRÍGUEZ 1994: 263 ss. y HOZ 1993: 635 ss.; y, para la celtibérica, *cfr.* HOZ 2005 y JORDÁN CÓLERA 2004.

<sup>2</sup> LOMAS 1980: 83-90; SANTOS YANGUAS 1989: 176-177 y BURRILLO MOZOTA 2007.

no se trata de un cincelado, pues en ese caso la pieza no hubiera estado como se encuentra: curvada y en cuyo epicentro encontramos, ya positivo, la leyenda acuñada. La transliteración que ofrecemos a continuación, siguiendo el signario ofrecido por Gómez-Moreno<sup>3</sup>, quedaría en la siguiente: BaKeABaMBaM.



**Figura 1.** Fotografía ampliada de la pieza por las dos caras.

La leyenda, confinada en una cartela rectangular, está compuesta de 7 signos y no alberga ningún tipo de numeral<sup>4</sup>. Ante esto, la única analogía argüida la representarían las leyendas de la amoneda celtibérica e ibérica. Sin embargo, de poco nos ha servido buscar paralelismos con las actuales leyendas monetales. De entre las obras consultadas<sup>5</sup>, el resultado ha sido paradigmáticamente infructuoso. Menos lo ha sido cuando, con los principales compendios léxicos de voces ibéricas revisados<sup>6</sup>, la leyenda ha resultado inexistente hasta este momento; por lo que sería, y en cualquier caso, un nuevo texto a añadir.



*Imagen a escala real*

Otro de los aspectos más relevantes que posee la pieza, lo constituyen las perforaciones que presenta: dos -a los lados- en la parte superior de la leyenda y una en la parte inferior de la misma que, si bien no está en la zona central, se encuentra ladeada un poco hacia la izquierda. En ese sentido, el hecho de que la pieza haya sido horadada tres veces consecutivas, nos decanta a concluir que la pieza debió ser utilizada como adorno-amuleto y cosida en la ropa. Cosida en la ropa porque, además, las perforaciones están situadas con una evidente tendencia a los lados. La opción alternativa y que también puede barajarse, es la de un colgante; y aunque en el fondo hubiera tenido muy posiblemente la misma utilidad, hubiera bastado con una simple perforación o, como

<sup>3</sup> GÓMEZ-MORENO 1943: 277.

<sup>4</sup> Cfr. ORDUÑA AZNAR 2005: 491 ss.

<sup>5</sup> VILLARONGA 1994; VILLARONGA y BENAGES 2011.

<sup>6</sup> UNTERMANN 1975, 1980, 1990 y 1997.

mucho, dos. Por ello nos decantamos, y porque nos parece más verosímil, que la pieza fue cosida.



**Figura 2.** Leyenda acuñada con el cospel alabeado.

Sin embargo, cosida o colgada, la función se hace clara en este punto: portar la pieza pues por este preciso motivo han sido ejecutadas las perforaciones. Estas, además, se sitúan -las superiores sobre todo- de manera en la que la leyenda queda perfectamente vertical. Y es que, en efecto, las perforaciones, además de intencionadas, son eminentemente estéticas pues se hicieron con cuidado de salvaguardar la leyenda y portar la pieza de manera correcta para su visualización.



*Foto anexa al natural (dos de los orificios superiores aún estaban tapados).*

En un último intento por buscar una mejor comprensión de la pieza, la numismática nuevamente cobra fuerza. Ante la existencia de monedas antiguas perforadas y halladas en contextos arqueológicos, como algunas hispano-cartaginesas que fueron utilizadas como amuletos y collares<sup>7</sup> y también como ofrendas en santuarios utilizadas fuera de su función monetar por parte de las poblaciones indígenas<sup>8</sup>, creemos que es muy probable que pueda haber algún tipo de nexo. Aunque, también es verdad, que no todas las monedas perforadas debieron utilizarse para lo mismo, ya que algunas perforaciones en monedas pudieron hacerse bajo una premisa estrictamente funcional y no como adornos-amuleto.

<sup>7</sup> ALFARO ASINS 1993: 265 y 261 ss.

<sup>8</sup> BROTON YAGÜE y RAMALLO ASENSIO 2010: 130.

Cabe preguntarnos si, finalmente, la palabra (si es que es verdaderamente una) de esta pieza no haga referencia a algún tipo de advocación religiosa, un determinado dios, una misma ciudad o simplemente un lugar e, incluso, una ceca. Lejos de eso, bien podría ser también el nombre propio de una persona. Sin embargo, tanto el ibero como el celtíbero, como todos sabemos, permanecen indescifrables y ante ese enigma, desgraciadamente, poco hay que manifestar.

De todos modos, es una auténtica pena la descontextualización arqueológica, porque con ella quizás se hubiera puesto fin a la elucubración. Para concluir, debemos hacer constar que el objetivo de nuestro artículo, queda simplemente relegado a unas primeras líneas de documentación, en este caso, de un nuevo texto ibérico; y a la espera, naturalmente, de que algún especialista más ducho en la materia recaiga su atención sobre el.

### 3. Bibliografía

ALFARO ASINS, C. (1993): “Uso no monetar de algunas monedas púnicas de la Península Ibérica”. *Rivista Italiana di Numismatica e scienze affini*, 95, pp. 261-276.

ARANEGUI GASCÓ, C. (2012): *Los iberos ayer y hoy: Arqueologías y culturas*, Madrid.

BROTÓNS YAGÜE, F. y RAMALLO ASENSIO, S. F. (2010): “Ornamento y símbolo: las ofrendas de oro y plata en el santuario ibérico del Cerro de la Ermita de la Encarnación de Caravaca”, en T. Tortosa Rocamora, S. Celestino Pérez y R. Cazorla Martín (coords.) *Debate en torno a la religión protohistórica*, Madrid, pp. 123-168.

BURILLO MOZOTA, F. (2007): *Los Celtíberos (Etnias y estados)*, Barcelona.

CORREA RODRÍGUEZ, J. A. (1994): “La lengua ibérica”. *Revista Española de Lingüística*, 24, pp. 263-287.

GÓMEZ-MORENO, M. (1943): “La escritura ibérica”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 112, pp. 251-278.

HOZ, J. DE (1993): “La lengua y la escritura ibéricas y las lenguas de los iberos”, en J. Untermann y F. Villar (ed.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca, pp. 635-666.

HOZ, J. DE (2005): “La lengua y la escritura celtibéricas”, en A. Chaín Galán y J. I. de la Torre Echegarri (coords.), *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*, Soria, pp. 417-426.

JORDÁN CÓLERA, C. (2004): *Celtibérico*, Zaragoza.

LOMAS, F. J. (1980): “Pueblos celtas de la Península Ibérica”, en *Historia de España Antigua, Tomo I, Protohistoria*, Madrid, pp. 83-110.

ORDUÑA AZNAR, E. (2005): “Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos”. *Palaeohispánica*, 5, pp. 491-506.

SANTOS YANGUAS, J. (1989): *Los pueblos de la España antigua*, Madrid.

UNTERMANN, J. (1975): *Monumenta Linguarum Hispanicarum I: Die Münzlegenden*, Wiesbaden.

UNTERMANN, J. (1980): *Monumenta Linguarum Hispanicarum II: Die Inschriften in iberischer schrift aus Südfrankreich*, Wiesbaden.

UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum III: Die iberischen inschriften aus Spanien*, Wiesbaden.

UNTERMANN, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen inschriften*, Wiesbaden.

VILLARONGA, L. y BENAGES, J. (2011): *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Madrid.